

## ¿Se equivocó de puerta?

El mes de enero finalizaba con una de esas noticias que está a medio camino entre lo anecdótico, lo dramático y lo emotivo: Me refiero al hallazgo, por parte de un indigente, de un bebé abandonado dentro de una bolsa, en la Iglesia de los Padres Carmelitas de San Sebastián. Inmediatamente era detenida la madre de la criatura, una mujer inmigrante, quien declaró que se había visto obligada a abandonar a su hijo por falta de recursos.

Personalmente, me llamó la atención que aquella noticia corriese como la pólvora por la ciudad y el resto de la provincia; y por un momento tuve la sensación de que se hablaba de ella con la misma admiración y extrañeza como cuando salta la noticia en el barrio de un premiado por la lotería. Recuerdo haber escuchado en aquellos días a muchas personas exclamaciones de este tenor: “¡Ya me lo podían dar a mí!”.

Pues bien, no es mi intención ‘aguar la fiesta’, pero pienso que el hecho de que aquel suceso haya ‘pasado de largo’, sin una reflexión crítica sobre los valores contradictorios de nuestra cultura, es un síntoma más de la dictadura del relativismo que padecemos, que nos prohíbe salirnos de la ‘partitura’ de lo políticamente correcto.

A escasos metros de la puerta de esa Iglesia y en la misma acera, existe otra puerta muy distinta. Es la puerta de una clínica abortista, en cuyo escaparate se publicita el aborto, como si de una ortodoncia se tratase. Paradójicamente, si aquella joven madre hubiese elegido esta ‘otra puerta’, no habría sido noticia, ni habría sido detenida, ni tendría que afrontar ahora la previsible pena de dieciocho meses a tres años de cárcel, por abandono de un menor... ¿El mundo al revés?... ¡Lo cierto es que la vida ha triunfado sobre la muerte en este caso! Ese niño vive, y será acogido por unos padres que le amarán como a uno más de sus hijos.

¿Cómo es posible que tantos entre nosotros suspiren por conseguir una adopción en el extranjero, y al mismo tiempo sacrifiquemos la vida de miles y miles de inocentes? ¿No será que el materialismo y la secularización han reducido la vida a un mero objeto de deseo?

El episodio del niño abandonado a la puerta de una iglesia, nos ha traído a la memoria aquel pasaje bíblico que narra la disputa entre dos mujeres, y el grito que una de ellas dirigió al rey Salomón: “*Por favor, mi señor, ¡que le entreguen el niño a esa mujer, pero que no lo maten!*” (cf. 1 Reyes 3, 16-28). Mientras que la primera mujer estaba cegada por la lógica posesiva y destructiva, la verdadera madre priorizó la vida y el bien de su hijo por encima de todo.

El feminismo que reivindica el aborto como instrumento de emancipación de la mujer, vive de espaldas a la realidad. Lo cierto es que el aborto eleva exponencialmente las probabilidades de quebrantar la salud psíquica de las mujeres (cf. *British Journal of Psychiatry*, diciembre de 2008). Y por si hubiere alguna duda, el aborto se ha convertido en una criba selectiva del sexo; de forma que hay países como China, en los que nacen 119 niños por cada 100 niñas. ¡El aborto se ha traducido en un suicidio demográfico, psicológico y moral de la mujer!

Por ello, y sin perder el tiempo en lamentaciones, en San Sebastián continúa trabajando un grupo “rescate” de niños con riesgo de ser abortados, bajo la coordinación de la Fundación “Red Madre” (Tfno. 902 188 988). Su método consiste en ofrecer alternativas: acompañamiento a las embarazos en riesgo, pisos de acogida, asistencia médica y jurídica, etc. He aquí los verdaderos y auténticos ‘progresistas’: los que luchan por la vida de los inocentes injustamente condenados, y por sus madres.

Pero el aborto no es un mal aislado, sino un signo de una sociedad enferma. Y ‘para muestra un botón’: Las clínicas abortistas no tienen problema alguno para publicitarse, mientras que son censurados unos anuncios publicitarios que ‘osan’ recordar a los padres el derecho que tienen a decidir sobre la educación religiosa de sus hijos. Uno no puede por menos de dar la razón a Chesterton: *“Quitad lo sobrenatural y no encontraréis lo natural, sino lo antinatural”*.

Finalmente, y en coherencia con nuestra apuesta por la vida, aprovecho esta ocasión para anunciar públicamente un acto oracional ‘por la paz y la reconciliación de nuestro pueblo’. Lo realizaremos simultáneamente las diócesis de Bilbao, Vitoria y San Sebastián; y en nuestro caso, se llevará a cabo en la Parroquia IESU, en Riberas de Loiola de San Sebastián, el sábado día 25 de febrero, a las 12:00 del mediodía. El lema elegido es significativo: *“¡Busca la paz y corre tras ella!”* - *“Zorionekoak bakegileak!”*.